



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

17/2016

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la participación del estudiante Facundo Santucho, DNI 47.473.131, de la comunidad del Colegio Sábato, en el Programa Educativo Jóvenes Embajadores.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **75** /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/04/2024.-

co

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia